

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Número de Tomo: 0

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1052

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2237

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: viernes, 28 de agosto de 2020

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 28 de agosto de 2020 02:31

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>ACEPTANTE- VENDEDOR</u>					
Natural	800000000077163	GENCON ESTRELLA VICTOR MANUEL	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	800000000077164	AJOI CHANG YOLANDA ELIZABETH	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	0909135634	GENCON AJOI CRISTIAN MANUEL	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 de mayo de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2241304000	21/01/2015 0:00:00	49575		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones y mas condiciones sobre un cuerpo de terreno de conformidad con la nueva planificación ubicado en la Lotización COSTA AZUL, Manzana F., Lote número CUATRO. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. Con un área total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

-Frente: Calle dos con diez metros.

-Atras: Diez metros y lindera con lote número Once.

-Costado-lado-derecho: Dieciséis metros y lote número cinco.

-Costado-lado-izquierdo: Dieciséis metros y lote número Tres.

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.

Los vendedores aceptan la compra que hiciera a su favor El Sr. Galo Fernando Cadena Sabando y a la vez venden los derechos y acciones del lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la parroquia Los Esteros manzana F lote cuatro.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 1052

Número de Repertorio: 2237

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y ocho de Agosto de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1052 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
800000000077163	GENCON ESTRELLA VICTOR MANUEL	ACEPTANTE- VENDEDOR
800000000077164	AJOI CHANG YOLANDA ELIZABETH	ACEPTANTE- VENDEDOR
0909135634	GENCON AJOI CRISTIAN MANUEL	COMPRADOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2241304000	49575	ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha : 28-ago./2020

Usuario: maira_saltos

Revision / Inscripción por: MAIRA SALTOS MENDOZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 28 de agosto de 2020





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000033199

911 CONTRIBUCION PREDIAL - 2020

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

GENCON ESTRELLA VICTOR D/A HRDOS DE CLEM

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

COSTA AZUL MZ-F LT.04

DATOS DEL PREDIO

0224130400-0000000

CLAVE CATASTRAL:

\$ 16,336.00

AVALÚO PROPIEDAD:

COSTA AZUL MZ- F LT.04, 1

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

18/08/2020 10:33:06

FECHA DE PAGO:



IMPUESTO PREDIAL DESCRIPCIÓN

INTERESES

DESCUENTO

EMISION

VALOR

2.45

0.00

0.00

\$ 2.45

TOTAL A PAGAR

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 082020-018401

N° ELECTRÓNICO : 206048

Fecha: 2020-08-19

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-24-13-04-000

Ubicado en: COSTA AZUL MZ- F LT.04

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 160 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0900076639	GENCON ESTRELLA VICTOR -.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 14,400.00

CONSTRUCCIÓN: 1,799.00

AVALÚO TOTAL: 16,199.00

SON: DIECISEIS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 19 febrero 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1185761Q3NNFL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-08-20 09:07:05

2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec

N° 082020-018431

Manta, jueves 20 agosto 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **GENCON ESTRELLA VICTOR MANUEL** con cédula de ciudadanía No. **0900076639**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: martes 20 octubre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



118606QK9FXAQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Ficha Registral-Bien Inmueble

49575

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20005148
Certifico hasta el día 2020-08-17:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2241304000

Fecha de Apertura: miércoles, 21 enero 2015

Información Municipal:

Dirección del Bien:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con los derechos y acciones y mas condiciones sobre un cuerpo de terreno de conformidad con la nueva planificación ubicado en la Lotización COSTA AZUL, Manzana F., Lote número CUATRO. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. Con un área total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

Frente: Calle dos con diez metros.

Atras: Diez metros y lindera con lote número Once.

Izquierdo: Dieciséis metros y lote número Tres.

Derecho: Dieciséis metros y lote número cinco.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	44 miércoles, 01 junio 1949	23	23
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2254 martes, 23 diciembre 2003	15266	15289

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 01 junio 1949

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 mayo 1949

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibe

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	JAMED JASEN FELIPE	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALIATIS POGGI JUAN EDUARDO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 23 diciembre 2003

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Número de Inscripción : 2254

Folio Inicial: 15266

Número de Repertorio: 5211

Folio Final : 15266

Cantón Notaría: MANTA**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** miércoles, 17 diciembre 2003**Fecha Resolución:****a.-Observaciones:**

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.- los Cónyuges Víctor Manuel Gencon Estrella y Yolanda Elizabeth Ajoy Chang de Gencon, debidamente representado por el Sr. Galo Fernando Cadena Sabando, Los derechos y acciones y mas condiciones sobre un cuerpo de terreno de conformidad con la nueva planificación ubicado en la Lotización COSTA AZUL, Manzana F., Lote número CUATRO. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Calle dos con diez metros. POR ATRÁS: Diez metros y lindera con lote número Once. COSTADO DERECHO: Dieciséis metros y lote número cinco. COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros y lote número Tres. Con un área total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	CALDERON CLEMENCIA ISABEL	VIUDO(A)	MANTA
COMPRADOR	GENCON ESTRELLA VICTOR MANUEL	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	AJOI CHANG YOLANDA ELIZABETH	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones>>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-08-17

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : GENCON AJOY CRISTIAN MANUEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20005148 certifico hasta el día 2020-08-17, la Ficha Registral Número: 49575.

Este documento está firmado electronicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropma.nta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 7 1 1 8 P I W 2 J E C



N° 082020-018430

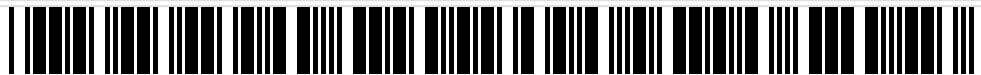
Manta, jueves 20 agosto 2020

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTALA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-24-13-04-000 perteneciente a GENCON ESTRELLA VICTOR . con C.C. 0900076639 ubicada en COSTA AZUL MZ- F LT.04 BARRIO LOT. COSTA AZUL PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$16,199.00 DIECISEIS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE DÓLARES 00/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.****Fecha de expiración: sábado 19 septiembre 2020***

Código Seguro de Verificación (CSV)



118605OYU0RGW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

De ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DE UN BIEN
INMUEBLE UBICADO EN LA LOCALIZACION COSTA AZUL DE LA PARROQUIA
LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA.
Otorgada por LOS CONYUGES SEÑOR VICTOR MANUEL GENCON ESTRELLA
Y SEÑORA YOLANDA ELIZABETH AJOI CHANG .

A favor de L SEÑOR CRISTIAN MANUEL GENCON AJOI

No. 1206

Autorizada por la Notaria

ABOGADA



María Lina Cedeño Rivas

Copia PRIMERA Cuantía 35.33

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

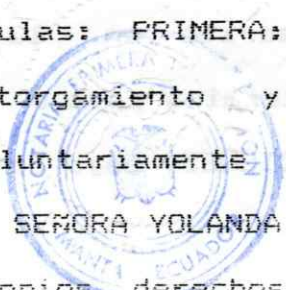
Manta, 19 DE MAYO 2.005

NUMERO:UN MIL DOSCIENTOS SEIS

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE
UBICADO EN LA LOTIZACION COSTA AZUL DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS
DEL CANTON MANTA: OTORGADA POR LOS CONYUGES SEÑOR VICTOR MANUEL
GENCON ESTRELLA Y SEÑORA YOLANDA ELIZABETH AJOI CHANG A FAVOR DEL
SEÑOR CRISTIAN MANUEL GENCON AJOI.-

CUANTIA: USD \$ 35.23

En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día diecinueve de
Mayo del dos mil cinco, ante mí Abogada María Lina Cedeño Rivas,
Notaria Primera de Manta COMPARECEN: POR UNA PARTE LOS CONYUGES
SEÑOR VICTOR MANUEL GENCON ESTRELLA Y SEÑORA YOLANDA ELIZABETH
AJOI CHANG, casados entre sí, por sus propios derechos "ACEPTANTES
Y VENDEDORES"; y, por otra parte EL SEÑOR CRISTIAN MANUEL GENCON
AJOI, casado, por sus propios derechos "COMPRADOR".- Los
comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, de este
vecindario e idóneos, con parentesco entre las partes, capaces
para contratar y obligarse a quienes de conocer y de haberme
presentado sus respectivas cédulas de ciudadanía. Doy fé.- Dichos
otorgantes con amplia libertad y conocimiento en los efectos y
resultados de esta escritura, la cual proceden a celebrarla por sus
propios derechos, me entregan una minuta para que la eleve a
instrumento público, cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO: En
el Registro Unico de la Notaría a su cargo, sírvase insertar una
de COMPRAVENTA, contenida de las siguientes cláusulas: PRIMERA:
INTERVINIENTES: Intervienen en la celebración, otorgamiento y
suscripción de la presente Escritura, libre y voluntariamente
LOS CONYUGES SEÑOR VICTOR MANUEL GENCON ESTRELLA Y SEÑORA YOLANDA
ELIZABETH AJOI CHANG, casados entre sí, por sus propios derechos



"ACEPTANTES Y VENEDORES"; y, por otra parte EL SEÑOR CRISTIAN MANUEL GENCON AJOI, casado, por sus propios derechos "COMPRADOR".-

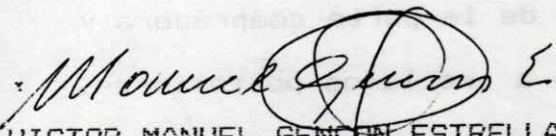
SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Con fecha veintitrés de Diciembre del dos mil tres, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa de Derchos y Acciones, autorizada el diecisiete de Diciembre del dos mil tres, ante la Abogada Maria Lina Cedeño Rivas, Notaria Pública Primera del cantón Manta, en la que la señora Luisa Jamed Calderón, por sus propios derechos y en calidad de heredera de la señora Clemencia Isabel Calderón viuda de Jamed, vende a favor del señor Galo Fernando Cadena Sabando, casado, en calidad de mandatario de los cónyuges señor VICTOR MANUEL GENCON ESTRELLA Y SEÑORA YOLANDA ELIZABETH AJOI CHANG, los derechos y acciones y más condiciones del lote de terreno de conformidad con la nueva planificación ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, manzana "F".-Lote número cuatro, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE Calle dos con diez metros; POR ATRAS Diez metros y lindera con lote número once; POR EL COSTADO DERECHO Dieciseis metros y lote número cinco, POR EL COSTADO IZQUIERDO Dieciseis metros y lote número tres, con una área total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.-

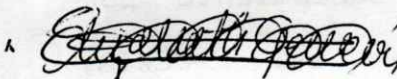
TERCERA: VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: Con los antecedentes indicados expresa la parte vendedora que hoy tienen a bien dar aceptar la compra que hicieron a su favor el señor Galo Fernando Cadena Sabando y dan venta real y definitiva a favor de la parte compradora, los derechos y acciones sobre el terreno descrito en la cláusula segunda de esta minuta.-No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza como DERECHOS Y ACCIONES, bajo los linderos y mensuras declaradas.- CUARTA..-

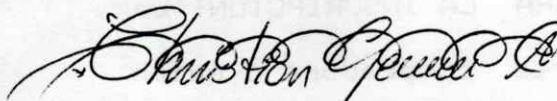
TRADICION.- Por lo tanto la parte vendedora, transfiere a la parte compradora, el dominio, uso, goce y posesión en el predio descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de la parte enajenante le corresponde o pudiere corresponderle, sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de compraventa.- QUINTA.-PRECIO.- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de TREINTA Y CINCO DOLARES CON VEINTITRES CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlo recibido en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora y sin opción por este concepto a reclamos posteriores, declara además la parte vendedora que el bien inmueble materia de este contrato se encuentra libre de gravámenes obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- SEXTA; ACEPTACION.- Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de esta minuta por así convenir a sus intereses.- SEPTIMA; FACULTAD PARA LA INSCRIPCION: La parte vendedora faculta a la parte compradora o quien haga sus veces para que solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- LA DE ESTILO: Usted señor Notario sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la real validez de este contrato.- Minuta firmada por el Abogado Gonzalo Burgos matrícula del Colegio de Abogados de Manabí, Registro Número: 1453.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes

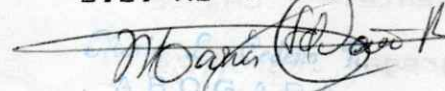


la ratifican en el contenido íntegro de la minuta inserta, la misma que junto con sus habilitantes quedan elevados a escritura pública con todo el valor legal.- Se comprueba el pago de los impuestos de alcabalas y sus adicionales de Ley, los mismos que se agregan al protocolo para insertarlos en las copias notariales a conferirse y que fueron consignados en la Tesorería Municipal del Cantón Manta.- Se cumplieron los preceptos legales.-Leída esta escritura a los otorgantes por mí la Notaría de principio a fin, la aprueban y firman en unidad de acto. Doy fé.-

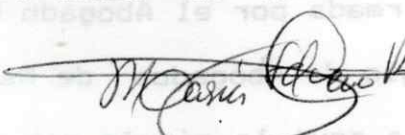

VICTOR MANUEL GENCON ESTRELLA
C.C. No 090420820-2


YOLANDA ELIZABETH AJOI CHANG DE GENCON
C.C. No 000552206-7


CRISTIAN MANUEL GENCON AJOI
C.C. No 090912562-4



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE OTORGAMIENTO/



Maria L. Cedeno R.
ABOGADA
NOTARIA PUBLICA PRIMERA
MANTA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL
CANTON SAN PABLO DE MANTA



REGISTRO DE LA PROPIEDAD CANTON MANTA

DR. PATRICIO GARCIA V. Registrador Encargado de la
Propiedad del Cantón Manta a Petición del Sr. Galo Cadena Sabando.

CERTIFICO:

Que revisado el archivo de la oficina a mi cargo, consta que, Con fecha, Diciembre 23 del 2003, bajo el No. 2.254, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones, autorizada el 17 de Diciembre del 2003, ante la Abg. María Lina Cedeño Rivas, Notaria Pública Primera de Manta, en la que la Sra. Luisa Jamed Calderón, por sus propios Derechos y en calidad de heredera de la Sra. Clemencia Isabel Calderón Vda. De Jamed, Vende a Favor del Sr. Galo Fernando Cadena Sabando, casado en calidad de Mandatario de los Cónyuges Sr. VICTOR MANUEL GENCON ESTRELLA Y SRA. YOLANDA ELIZABETH AJOI CHANG, los Derechos y Acciones y más condiciones el lote de terreno de conformidad con la nueve planificación ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, Manzana "F" Lote número cuatro, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Calle dos con diez metros: POR ATRÁS: Diez metros y lindera con lote número once, POR EL COSTADO DERECHO: Dieciséis metros y lote número cinco, COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros y lote numero tres, con una área total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

DOMINIO: La vendedora declara que es propietaria de los derechos y acciones de un cuerpo de terreno de mayor extensión ubicado en las inmediaciones del campo de aviación, perteneciente a la Parroquia Urbana Tarqui, del Cantón Manta, adquirido por su Sra. Madre Clemencia Isabel Calderón Moreira de Jamed, con pleno consentimiento de su cónyuge Sr. Felipe Jamed Jassen, con dinero de su exclusiva propiedad adquirido en su estado Civil Célibe por compra al Sr. Juan Aliátis Poggi, mediante Escritura Pública Celebrada en la Notaria primera de Manta, el 26 de Mayo de 1.949, é inscrita el 1ero. De Junio de 1.949. Reubicación. Mediante Escritura Pública celebrada en la Notaria Tercera de Manta, el 17 de Septiembre de 1.982, é inscrita el 06 de Diciembre de 1.982, los fallecidos cónyuges Sr. Felipe Jamed Jassen y Clemencia Calderón de Jamed, de acuerdo a la anterior planificación de la Lotización Costa Azul, dieron en venta a Favor del Sr. Víctor Manuel Gengon Estrella, en la cual queda sin efecto esta escritura pública de Compraventa número Trescientos cincuenta, otorgada el 17 de Septiembre de 1.982, é inscrita el 06 de Diciembre de 1.982, bajo el n. 1415.

. VALIDEZ DEL CERTIFICADO 30 DIAS.



**RP
M**

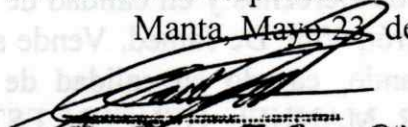
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN SAN CARLO DE MANTA



CONVENENCIA: En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito de propiedad de los Cónyuges Sr. VICTOR MANUEL GONCON ESTRELLA Y SRA. YOLANDA ELIZABETH AJOI CHANG de la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

Se aclara que el Presente certificado se emite de acuerdo a los datos encontrados en los archivos de la Oficina a mi cargo, haciendo constar que Cuando, asumí las funciones de Registrador se encontraron índices incompletos y deteriorados, lo cual fue debidamente informado a la Corte Superior de Portoviejo. El interesando debe comunicar cualquier falla, error u omisión en este documento, al Registrador de la Propiedad o a sus asesores. Eximiendo de responsabilidad al Certificante.

Manta, Mayo 23 del 2005


Dr. Gabriela F. García
Registrador de la Propiedad
Cantón - Manta



Departamento de Avalúos y Catastro

MUNICIPALIDAD DE MANTA



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA*

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS *

FECHA: 05/19/ 2005*

2300

Especie Valorada

\$ 0,60 CTVS

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros
Certifica: Que revisado el Catastro de predios urbanos se
a Constatado que:

El señor(a) **GENCON ESTRELLA VICTOR** es propietario (a)
de derechos y Acciones de un lote de terreno de **HRDOS DE**

Nº **29481 CLEMENCIA DE JAMED**

Del predio de la clave: # 2241304000

Ubicado en: B-COSTA AZUL MZ F LOTE 04

Cuyo Avalúo COMERCIAL VIGENTE en dólares es de:

TERRENO:	35.23
CONSTRUCCION:	0
	=====
	35.23

(SON: TREINTA Y CINCO 23/100 DOLARES)

Ab. David Fedeno Ruperti
DIRECTOR DE AVALUOS CATASTROS Y REGISTROS

M.A.R



WADDS



CIUDAD GUAYAS

090013806-7

ASOT CHANO YOLANDA ELIZABETH

GUAYAS, LA LIBERTAD/LA LIBERTAD

03 FEBRERO 1948

001- 0066 00060 F

GUAYAS, SALINAS

1948



[Handwritten signature]

ECUATORIANA ***** E3133V1137

ASADO MANUEL GENCON

SECUNDARIA QUEHACER DOMESTICOS

ROBERTO LOY

REINTEGRA CHANC

DATE 12/2/2005

12/2/2005

REN 0209905

Gy

[Handwritten signature]

ALGAR DERECHO





1948



LIBERTAD

00013425-7

ASOT CHANG YOLANDA ELIZABETH

GUAYAS/LA LIBERTAD/LA LIBERTAD

05 FEBRERO 1948

001- 0065 00060 F

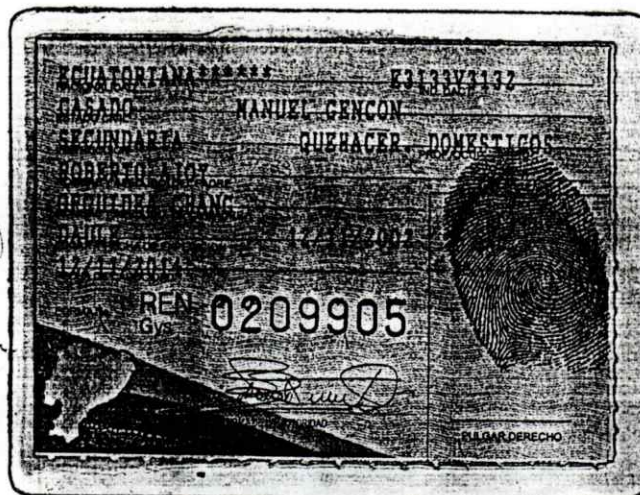
GUAYAS, SALINAS

SALINAS

1948



Yolanda Elizabeth Chang





№ 019684.

Manta, Mayo 19 del 2005 del 200

Impreso en Gráficas "Color Print". Telf.: 2628096. Manta.





Valor \$ 0.60 ctv.

Nº 17626

LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL

DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, **CERTIFICA:** Que revisado el catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR (perteneciente a GENCON ESTRELLA VICTOR ubicada B= COSTA AZUL MZ F LOTE 04 (CC 2241304000)

cuyo avaluo comercial presente compraventa asciende a la cantidad de TREINTA Y CINCO, 23/100 DOLARES (\$35,23)

NOTA: NO CAUSA IMPUESTO A LAS UTILIDADES

LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de Venta \$

Costo de Adquisición

Diferencia Bruta: \$

Mejoras

Diferencia Neta: \$

Años Transcurridos

Desvalorización Moneda

Utilidad Disponible: \$

Impuesto Causado:

Por los primeros \$ \$

Por el exceso \$

TOTAL DE IMPUESTO: \$

Manta, 19 de mayo del 2005

ING. VICENTE MIELES MORA

Director Financiero Municipal (E)



Valor \$ 0.60 ctv.

Nº 020514

LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de

VICTOR MANUEL GENCON ESTRELLA Por consiguiente se establece que no deudor de esta Municipalidad

Manta, de 200 **18 Mayo** 5

~~VALIDA PARA LAS SIGUIENTES CLAVES:~~

2241304000 COSTA AZUL MZ. FOLIO 4
Manta, mayo dieciocho del dos mil cinco



I. Municipalidad de Manta
C.P.A. Verónica Chávez Farfán
TESORERA MUNICIPAL (E)



Valor \$ 0.60 ctv.

Nº 17626

LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL

DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, **CERTIFICA:** Que revisado el catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR (perteneciente a GENCON ESTRELLA VICTOR ubicada B= COSTA AZUL MZ F LOTE 04 (CC 2241304000)

Cuyo avaluo comercial presente compraventa asciende a la cantidad de TREINTA Y CINCO, 23/100 DOLARES (\$35,23)

NOTA: NO CAUSA IMPUESTO A LAS UTILIDADES

LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de Venta \$

Costo de Adquisición

Diferencia Bruta: \$

Mejoras

Diferencia Neta: \$

Años Transcurridos

Desvalorización Moneda

Utilidad Disponible: \$

Impuesto Causado:

Por los primeros \$ \$

Por el exceso \$

TOTAL DE IMPUESTO: \$

Manta, 19 de mayo del 2005

ING. VICENTE MIELES MORA
Director Financiero Municipal (E)



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Nº 045715

VALOR
\$3.00

LA TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

A petición verbal de parte interesada certifica:

Que revisado los archivos de este Departamento no se encuentra registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago con el nombre del señor:

VICTOR MANUEL GENCON ESTRELLA .-

por consiguiente no presenta deuda alguna en esta Institución a la fecha.

El peticionario puede hacer uso del presente certificado para lo que le fuere conveniente.

Manta, Mayo 19 del 2005

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

MAYO # 2241304000 COSTA AZUL MZ F LOTE 4



Tesorera del CC. BB. M.

Francisca Merchán palma



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

RECIBO DE PAGO - PREDIOS

Fecha: 18/08/2020 9:57

Código catastral: 2-24-13-04-000

Propietario: GENCON ESTRELLA VICTOR
D/A HRDOS DE CLEM

Dirección: COSTA AZUL MZ- F LT.04

CÓDIGO	# TÍTULO	AÑO	VALOR
MPT675298514144	393549	2016	\$47,63
MPT675631482653	393550	2017	\$32,63
MPT675966451162	393551	2018	\$53,96
MPT676301419871	393552	2019	\$51,46
MPT676626388180	393553	2020	\$47,15
TOTAL PAGADO			\$232,83

Cajero: SOTO DE LA TORRE OLGA PILAR



Descargue el comprobante de pago en:
<https://portalciudadano.manta.gob.ec/>